



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 19 de enero de 2022

Sres.
Presente:

Ref. Expediente N 06-491-H-2022
Causante: Hogar San Benito

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

item	Producto	cant
1	RESMAS OFICIO 75 GR	10
2	RESMAS A4 75 GR	2
3	RESMA A4 75 GR ROSA	2
4	LIBRO DE ACTAS OFICIO X 100 HOJAS RAYADO	5
5	LIBRO ACTAS A4 100 HOJAS RAYADO	3
6	REGLAS PLASTICAS 30 CM	5
7	VIROMES ROJA (TRILUX 032 MEDIUM FABER CASTELL)	6
8	CAJAS BROCHES DORADOS PARA EXPEDIENTES N°8	6
9	ALMOHADILLAS PARA SELOS SIN TINTA 8CM X 12CM NYKON N°1.	4
10	TINTA PARA SELLOS DE GOMA INDELEBLE SECADO RAPIDO X 450CC NEGRO TIPO OPALO.	4
11	TINTA PARA SELLOS AUTOMATICOS NEGRO 30CC TIPO OPALO	4
12	PEN-DRIVE SAND-DISK CRUZER BLADE 16 GB 2.0	4
13	TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO TIPO PHILIPS C 501	6
14	BOLSA DE ARANDELAS DE CARTON	2
15	LAPIZ CORRECTOR	6
16	TIJERAS PARA PAPEL MEDIANAS	5
17	FOLIOS OFICIO REFORZADOS	50
18	TRINCHETAS MEDIANAS	10

NOTA: deberá especificar MARCA de los productos solicitados

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:30 del día 27 de enero de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción expedida por RENTAS de la provincia
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por Rentas de la provincia
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.